

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 16458

Ascendiendo al Grado de Capitán de Navío de la Armada a don Carlos Boza Lizarzaburu.

Lima, 18 de Enero de 1967.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender al Grado de Capitán de Navío de la Armada, al Capitán de Fragata don Carlos Boza Lizarzaburu, con fecha 1º de Enero de 1967.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento. Dios guarde a Ud.

LUIS ALBERTO SANCHEZ, Presidente del Senado.

ANTONIO MONSALVE MORANTE, Presidente de la Cámara de Diputados.

TEODORO BALAREZO LIZARZABURU, Senador Secretario.

OSCAR EDUARDO CARBAJAL SOTO, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 3 de Febrero de 1967.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Luis Ponce Arenas.